



Oficio No. PFPA/14.5 /8C.17.4/**0839**/2022
Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/0001-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de Noviembre de 2022.

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a la **C. Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz**, durante los días **23 y 24 de noviembre del año 2022**, con la finalidad para llevar a cabo notificaciones personales en el Poblado de Puerto Arista, Ejido cabeza de Toro, del municipio de Tonalá, Chiapas, y Ejido el Zapotal, en el municipio de Pijijiapan, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de inspección ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario. Edificio.
JSVJ*Gest

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0301

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ejido Cabeza de Toro, Puerto Arista mpo Tomilchó LOCAL DEL C. Gabriela Elizabeth Sanchez de la Cruz
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

23 Noviembre 2022
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Secretaría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

24 Noviembre 2022
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Secretaría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido cabeza de toro y poblado Puerto Arista mpo Tomilchó A 23 DE noviembre DE 2022
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PTPA/M.5/86-174/10042-2022 DE FECHA 14-noviembre-2022

23 noviembre 2022
DÍA MES AÑO
LLEGADA

24 noviembre 2022
DÍA MES AÑO
SALIDA

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA


NOMBRE: Fernando Pineda Porco
CARGO: Agente Municipal


NOMBRE: Fernando Pineda Porco
CARGO: Agente Municipal


FIRMA


FIRMA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0300

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: EJIDO LA ESPERANZA, PUJIAPÁN, DEL C. GABRIELA ELIZABETH SALCER DE LA CUN
ORDENADA POR: ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ CARGO:

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

23 23
DÍA DÍA
NOVIEMBRE NOVIEMBRE
MES MES
2022 2022
AÑO AÑO

23 23
DÍA DÍA
NOVIEMBRE NOVIEMBRE
MES MES
2022 2022
AÑO AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido La Esperanza (EL ZAPOTAL) municipio Pujiapán a 23 DE NOVIEMBRE DE 2022
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFFPA/14.5/86-17-V/0042-2022 DE FECHA 14-NOVIEMBRE-2022

LLEGADA

SALIDA

23 23
DÍA DÍA
NOVIEMBRE NOVIEMBRE
MES MES
2022 2022
AÑO AÑO

23 23
DÍA DÍA
NOVIEMBRE NOVIEMBRE
MES MES
2022 2022
AÑO AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

Ejido La Esperanza
Mpio. de
Pujiapán Chiapas

Nombre: JOSE ANTONIO MORALES FLORES
Cargo: CONSEJO DE VIGILANCIA DEL
EJIDO LA ESPERANZA EL ZAPOTAL

FIRMA

FIRMA



DELEGACION CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
GABRIELA ELIZABETH SANCHEZ DE LA CRUZ	23/11/2022 Y 24/11/2022	PIJIJIAPÁN Y TONALÁ	EJIDOS: ZAPOTAL, PIJIJIAPÁN, CHIAPAS. PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO, TONALÁ, CHIAPAS
Coordenadas		15°26'53.8" N 93°09'54.1" W 15°56'28.0"N 93°47'29.9"W 15°56'07"N 93°48'37"W	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.5/8C.17.4/0042-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, en coordinación con la licenciada Brenda Natali Gonzalez Perez, nos trasladamos al ejido El Zapotal municipio de Pijijiapán, Chiapas así como a Cabeza de Toro y Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas con la finalidad de realizar notificaciones relacionados a los expedientes administrativos de la Subdirección Jurídica.

